

Informe de Actividades Agosto 2022

Chimaltenango 31 de agosto de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-463-2022-029
2. Nombre: María Alejandra Ramírez Reyes
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• En el mes de agosto se apoyó en la realización de las sesiones ordinarias de las COMUSAN de los municipios asignados, para el fortalecimiento de las diversas acciones SAN a nivel municipal
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	• Se apoyó en realizar la aplicación de la herramienta de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, de manera conjunta con los representantes de la COMUSAN, el cual tiene como objetivo principal evaluar su funcionamiento durante el segundo cuatrimestre del año 2022 y que aspectos se pueden mejorar.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Se apoyó en darle continuidad a los procesos que ayudan a reforzar los diferentes procesos de SAN, como lo es el pilar de disponibilidad y acceso a los alimentos, por lo que de manera conjunta con los representantes de MAGA se realizan monitoreos a la implementación de 8 huertos familiares a personas en riesgo inSAN y niños con DA.

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó durante el mes de agosto en asistir a las instalaciones de MSPAS a nivel municipal y comunitario donde se logra realizar el monitoreo de la entrega del ACF el cual está beneficiando a la niñez entre las edades de 6 a 23 meses de edad.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en darle seguimiento a la realización del llenado de la boleta digital de desnutrición aguda, de los casos reportados por los servicios de salud de los municipios designados.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la elaboración de informes de COMUSAN, actividades desarrolladas, así como la consolidación de MODA y ACF en la herramienta respectiva para el fortalecimiento institucional
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó el apoyo a la delegación departamental de Chimaltenango, en realizar la transcripción de los puntos de agenda a tratar los cuales quedan suscritos en el libro de la CODESAN. Se apoyó y participo en la reunión virtual de MODA y ACF, la cual es convocada por la delegada departamental y la unidad de Monitoreo y Evaluación de SESAN central.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3459 30762 0101

f) 
 Licenciado Rafael Guillén Galindo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 -SESAN-
 DELEGACIÓN CHIMALTENANGO

f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-